

MINUTA 1ª SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con dos minutos del veintiséis de octubre de dos mil veinte, de conformidad con lo establecido en los Acuerdos IECM/ACU-CG-031/2020 e IECM/ACU-CG-032/2020, dio inicio vía remota a través de la videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, correspondiente al año dos mil veinte, la cual fue convocada con fundamento en los artículos 16, fracción I del Reglamento de Sesiones del Consejo General (Reglamento de Sesiones) y Comisiones del Instituto Electoral y 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron el Consejero Electoral, Mtro. Ernesto Ramos Mega, en su carácter de Presidente; así como, las personas integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral, Mtra. Erika Estrada Ruiz y el Consejero Electoral, Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez.

En calidad de personas invitadas, el Secretario Ejecutivo, Lic. Rubén Geraldo Venegas, la Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández, el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Mtro. Gustavo Uribe Robles, el Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística, Lic. Daniel Adolfo Olvera Vega, el Titular de la Unidad de Servicios Informáticos, Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, el Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Lic. Ulises Irving Blanco Cabrera y la Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Lic. María Guadalupe Zavala Pérez.

También acudieron las representaciones del Partido Político Revolucionario Institucional, Partido Morena, Partido Equidad, Libertad y Género, Partido de la Revolución Democrática y Partido Verde Ecologista de México.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones, el Presidente de la Comisión declaró el inicio de la Sesión de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General y procedió a la lectura del Orden del día:

1. Declaración de Instalación de la Comisión provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el Consejo General, de conformidad con el IECM/ACU-CG-077/2020 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México del 9 de octubre de 2020.

2. Propuesta y, en su caso, designación de la Secretaría Técnica de la Comisión provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el Consejo General, que presenta la Presidencia de la Comisión.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de sesiones ordinarias de la Comisión provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el Consejo General, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

4. Presentación de los sistemas informáticos disponibles para su operación en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

5. Asuntos Generales

Acto seguido, el Presidente de la Comisión puso a consideración de las personas integrantes el proyecto del Orden del día, por lo que al no haber comentarios adicionales, se consultó el punto, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

Acuerdo COSIPE/01-1ª.Ord./2020.- Se aprobó por unanimidad el Orden del día.

El Presidente, de conformidad con el artículo 27 del Reglamento de Sesiones, consultó a las personas integrantes de la Comisión la dispensa total de la lectura a la documentación, en virtud de que hubo una distribución previa de los materiales. La dispensa fue aprobada por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión continuó con el primer punto del Orden del día, el cual se refiere a:

1. Declaración de Instalación de la Comisión provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el Consejo General, de conformidad con el IECM/ACU-CG-077/2020 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México del 9 de octubre de 2020.

En ese sentido, el Presidente informó que de conformidad con el Acuerdo citado, siendo las 17:00 horas y 6 minutos del 26 de octubre de 2020, declaraba formalmente instalada la Comisión provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el Consejo General y al no haber más intervenciones, leyó el segundo punto del Orden del día:

2. Propuesta y, en su caso, designación de la Secretaría Técnica de la Comisión provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el Consejo General, que presenta la Presidencia de la Comisión.

En términos de lo dispuesto en el artículo 46, fracción IV del Reglamento de Sesiones, el Presidente puso a consideración de las personas integrantes de la Comisión, la designación del Licenciado Oscar Alejandro Rodríguez Paz, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, como Secretario Técnico de la Comisión. Posteriormente, les consultó la propuesta, aprobándose por unanimidad de votos de quienes integran la Comisión.

Acuerdo COSIPE/02-1º.Ord./2020.- Se aprueba la designación del Licenciado Oscar Alejandro Rodríguez Paz como Secretario Técnico de la Comisión provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el Consejo General.

En consecuencia, el Secretario Técnico se incorporó a la sesión y enseguida informó de la incorporación del Partido Verde Ecologista de México. Prosiguió con el desarrollo del tercer punto del Orden del día:

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de sesiones ordinarias de la Comisión provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el Consejo General, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

El Presidente previo a poner a consideración el punto, comentó que el Calendario de Sesiones que se presentaba, era una propuesta preliminar, pues se tenían que establecer sesiones ordinarias en caso de que las cargas de trabajo no permitieran realizarlas en las fechas establecidas, se podría hacer alguna modificación en días y en horarios.

Al no haber comentarios, el Secretario consultó si se aprobaba el Calendario de sesiones ordinarias de la Comisión provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el Consejo General, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, aprobándose por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión.

Acuerdo COSIPE/03-1º.Ord./2020.- Se aprueba el Calendario de sesiones ordinarias de la Comisión provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el Consejo General, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Calendario de sesiones ordinarias de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el Consejo General

Sesión Ordinaria	Fecha
Primera	26 de octubre de 2020
Segunda	12 de noviembre de 2020
Tercera	10 de diciembre de 2020
Cuarta	14 de enero de 2021
Quinta	11 de febrero o de 2021
Sexta	11 de marzo de 2021
Séptima	15 de abril de 2021
Octava	13 de mayo de 2021
Novena	10 de junio de 2021
Décima	8 de julio de 2021

El Secretario Técnico de la Comisión continuó con el cuarto punto de orden de día:

4. *Presentación de los sistemas informáticos disponibles para su operación en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.*

El Presidente, previo a poner a consideración el punto, le dio la palabra al Licenciado Oscar Alejandro Rodríguez Paz, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, quien explicó que los sistemas informáticos que están disponibles para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, se han dividido en diferentes momentos dependiendo del momento en que operen:

Preparación de la Elección:

- Sistema para la Selección de Consejeros Distritales (SISECOD).
- Sistema de Seguimiento al Personal Eventual (SISPE).
- Sistemas de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales (SISECED).
- Sistema de Registro de Candidatos (SIREC).
- Sistema de Seguimiento a la Producción de la Documentación Electoral (SIPDE).

Jornada Electoral:

- Sistema de Seguimiento a la Distribución del Material y Documentación Electoral (SEDIMDE).

Cómputo y Resultados de la Elecciones:

- Sistema de información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID).

Declaratorias de Validez:

- Sistema de Consulta de Actas Electorales y Constancias del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (Actas).

Durante todo el Proceso Electoral:

- Sistema de Seguimiento a los Recorridos de Inspección en Materia de Propaganda Electoral (Recorridos).
- Sistema de Notificaciones por Internet (SNI).
- Sistema de Notificaciones Electrónicas para los Procesos Administrativos Sancionadores (SINE).
- Sistema de Gestión de Quejas (Quejas).

De igual forma, el Licenciado Oscar Rodríguez Paz comentó que, para el desarrollo e implementación de cada uno de los sistemas enlistados, se apegan a los lineamientos establecidos en el Procedimiento de Desarrollo de Sistemas Informáticos, el cual está dispuesto por el Sistema de Gestión Electoral. En caso de modificaciones, se evalúan y se analiza la viabilidad técnica operativa para poder desarrollarlos e implementar los cambios, así como el impacto que pudieran tener en los tiempos que se habían planeado originalmente.

Previo a dar una breve descripción de los sistemas, el Licenciado Oscar Rodríguez Paz explicó que, si durante el Proceso electoral se identifica la necesidad de integrar o de hacer modificaciones a los sistemas que pudieran tener algún impacto, éstas se podrían poner a consideración de esta Comisión.

SISECOD.- Sistema para el registro, selección y evaluación de la ciudadanía interesadas en integrar los Consejos Distritales en los 33 Órganos Desconcentrados.

Usuario solicitante: Unidad Técnica de Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD).

Usuarios principales: UTCyD y Órganos Desconcentrados.

Fechas de operación: Noviembre 2020 a Enero 2021.

SISPE.- Sistema para el registro, selección y evaluación de personal eventual para las diversas convocatorias de contratación que se emitan.

Usuario solicitante: UTCyD.

Usuarios principales: UTCyD y Órganos Desconcentrados.

Fechas de operación: Enero 2021 a Mayo 2021.

SISECED.- Sistema para realizar el seguimiento del desarrollo de las sesiones de los Consejos Distritales en cada uno de los 33 Órganos Desconcentrados, registrando información relevante de cada sesión como son: participantes, inicio y fin, sentido de las votaciones que se emitan, intervenciones relevantes e incidentes que se presenten.

Usuario solicitante: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG).

Usuarios principales: Órganos Desconcentrados.

Fechas de operación: Enero 2021 a Junio 2021.

SIREC.- Sistema para realizar el pre-registro de candidaturas que sean postulados por los partidos políticos y candidaturas sin partido a los diversos cargos de elección, así como la validación de los requisitos para evaluar su cumplimiento y la emisión de las actas de registro correspondientes.

Usuario solicitante: Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP).

Usuarios principales: DEAP y aspirantes a candidatas y candidatos.

Fechas de operación: Enero 2021 a Mayo 2021.

SIPDE.- Sistema para apoyar en el seguimiento y control de los avances de la producción de la documentación electoral, desde su cálculo, impresión, cumplimiento de sus especificaciones técnicas, y distribución.

Usuario solicitante: DEOEyG.

Usuarios principales: DEOEyG.

Fechas de operación: Enero 2021 a Mayo 2021.

SEDIMDE.- Sistema para apoyo en el seguimiento al estado que guarda la documentación y materiales electorales durante la Jornada Electoral, desde su entrega a las y los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE), así como la llegada y recepción de los Paquetes Electorales a los Órganos Desconcentrados.

Usuario solicitante: DEOEyG.

Usuarios principales: DEOEyG y Órganos Desconcentrados.

Fechas de operación: Mayo 2021 a Junio 2021.

SICODID.- Sistema que permite el procesamiento y sistematización de la información derivada de la realización de los cómputos distritales el día de la Jornada Electoral, por medio de las Actas de Escrutinio y Cómputo en los Consejos Distritales, así como informar continuamente al Consejo General el desarrollo de éstos.

Usuario solicitante: DEOEyG.
Usuarios principales: DEOEyG y Órganos Desconcentrados.
Fechas de operación: Junio 2021.

ACTAS.- Sistema para poner a disposición de la ciudadanía las actas de escrutinio y cómputo de la Jornada Electoral para su consulta.

Usuario solicitante: DEOEyG.
Usuarios principales: Ciudadanía
Fechas de operación: Junio 2021 en adelante.

Recorridos.- Sistema para apoyar en el seguimiento de la propaganda electoral distribuida en la Ciudad de México, por medio de la planeación de recorridos de inspección y registro de los hallazgos encontrados en su ejecución.

Usuario solicitante: Secretaría Ejecutiva.
Usuarios principales: DEAP y Órganos Desconcentrados.
Fechas de operación: Noviembre 2020 a Junio 2021.

SNL.- Sistema para realizar vía electrónica los avisos y/o notificaciones que se generan durante el trámite y gestión de las y los ciudadanos que solicitan su registro como aspirantes a candidaturas sin partido.

Usuario solicitante: DEAP
Usuarios principales: DEAP y aspirantes a candidatas y candidatos sin partido.
Fechas de operación: Septiembre 2020 a Junio 2021.

SINE.- Sistema para realizar vía electrónica los avisos y/o notificaciones que se generan durante la atención de un proceso administrativo sancionador, integrando la firma electrónica de cada documento, de acuerdo con lo establecido en la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México.

Usuario solicitante: DEAP
Usuarios principales: DEAP y aspirantes a candidatas y candidatos sin partido.
Fechas de operación: Septiembre 2020 a Junio 2021.

Quejas.- Sistema para apoyar en la administración de las quejas que se reciben en el Instituto Electoral, por medio de la creación de su expediente digital, registrando en él la evolución de su atención para su seguimiento.

Usuario solicitante: DEAP
Usuarios principales: DEAP.
Fechas de operación: Septiembre 2020 a Junio 2021.

Para continuar con la sesión y al no existir más intervenciones de los asistentes, el Presidente de la Comisión asentó que la Comisión se daba por enterada de la Presentación de los sistemas informáticos disponibles para su operación en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Así, el Secretario dio cuenta del quinto punto del Orden del día:

5. Asuntos Generales

El Presidente de la Comisión consultó si había alguna solicitud para agendar un asunto y como no hubo intervenciones, solicitó al Secretario Técnico continuar con el desarrollo de la sesión, a lo que el Secretario Técnico confirmó el desahogo total de los temas.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con veinticuatro minutos del día veintiséis de octubre de dos mil veinte, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General.

ERNESTO RAMOS MEGA

Presidente de la Comisión Provisional para dar
Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe
el Consejo General

ERIKA ESTRADA RUIZ

Consejera Electoral integrante de la
Comisión Provisional para dar
Seguimiento a los Sistemas
Informáticos que apruebe el Consejo
General.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Consejero Electoral integrante de la Comisión
Provisional para dar Seguimiento a los
Sistemas Informáticos que apruebe el
Consejo General.

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas Consejeras Electorales integrantes, de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, Mtro. Ernesto Ramos Mega; Mtra. Erika Estrada Ruiz y Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, en la Primera Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 26 de octubre de 2020, lo anterior, de conformidad con lo previsto en los Acuerdos del Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020 e IECM/ACU-CG-032/2020, así como la Circular SA-010/2020, referentes a la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las Instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19, entre las cuales se determinó que el personal deberá estar disponible para la realización de sus funciones mediante la utilización de las herramientas tecnológicas que resulten necesarias. Asimismo, se autorizó la celebración de sesiones virtuales o a distancia, de carácter ordinario, extraordinario y urgente de las Comisiones del Consejo General a través de herramientas tecnológicas durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19.

El presente documento cuenta con firma electrónica la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo de Consejo General IECM/ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS